

“VELITA DORADA, PLATEADA y BRONCE”

OPTIMIST ESCUELA y PRE PRINCIPIANTES

Autoridad Organizadora: CLUB DE VELEROS BARLOVENTO

30 de Septiembre y 1 de Octubre 2023

Victoria, Pcia. de Buenos Aires. Argentina

“San Fernando Capital Nacional de la Náutica”

Aviso de Regata

1.- Reglas – Las regatas serán corridas bajo la dirección de la Comisión de Regatas y Escuela Náutica del Club Veleros Barlovento. Se tendrán en cuenta principalmente, nuestras ganas de divertirnos para introducir a los chicos en la competencia, el reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing 2021-2024 (RRV), el Aviso de Regata, los Avisos a los Participantes y las Instrucciones de Regata. Queda eliminado de este encuentro la parte 5 del RRV en todo su contenido.

PARTICIPANTES: más de un timonel podrá usar el mismo barco en forma individual en cada categoría, siempre que sean en regatas diferentes debiendo comenzar y culminar cada regata un mismo timonel con el barco asignado, siempre y cuando esté debidamente aclarado en el momento de la inscripción.

En la categoría Iniciales podrán participar 2 tripulantes en un mismo barco, en la regata el cual uno será el timonel asignado y el que clasificará.

CATEGORIAS. Iniciales, Avanzados y Pre Principiantes.

2.- Lugar de las regatas: Rio de la Plata San Isidro/Anchorena. En caso de condiciones meteorológicas adversas, se postergara para otra fecha quedando dicha decisión del OR.

3.- Programa:

Fecha	Horario	Actividad
Jueves 28	09h00 a 16h30	Acreditación para los clubes que hayan completado la INSCRIPCIÓN de la totalidad de sus competidores.
Viernes 29	10h00 a 17h00	Acreditación*
Sábado 30	12h00	Regatas por series, según cantidad de barcos.
Domingo 1	11h00	Continúan Regatas por series.
Domingo 1	18h00	Entrega de Premios, Sorteos, Catering entre participantes.

* Si hay algún club del interior tiene conflicto con el horario, enviar correo a nautica@barlovento.org.ar.

4.- Inscripciones - Los participantes deberán inscribirse a través de la Web www.barlovento.org.ar **indefectiblemente hasta el 28/09/2023 a las 12h00**, completando el formulario de inscripción correspondiente que figura en el **TOA**.

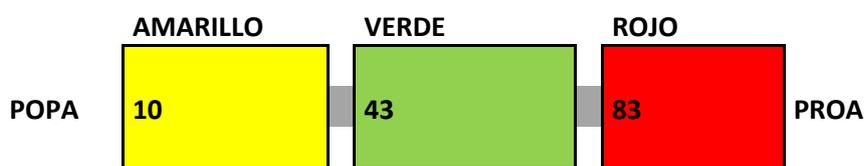
4.1 El valor de la inscripción es de pesos cinco mil (\$ 5.000.-) por competidor y el pago se podrá realizar en efectivo en la administración del club o a través de depósito/transferencia bancaria a la siguiente cuenta:

- Titular: Club de Veleros Barlovento
- Banco Ciudad
- Cta No 3-064-0005017501-1
- CBU 0290064300000501750114

La acreditación será grupal por club, completando el instructor o responsable, la planilla a tal efecto que estará publicada en el **TOA**. Al presentar dicha planilla y teniendo efectivo el pago, se le entregarán los números de casco los cuales se deberán pegar en los mismos según punto 4.2, 4.3.

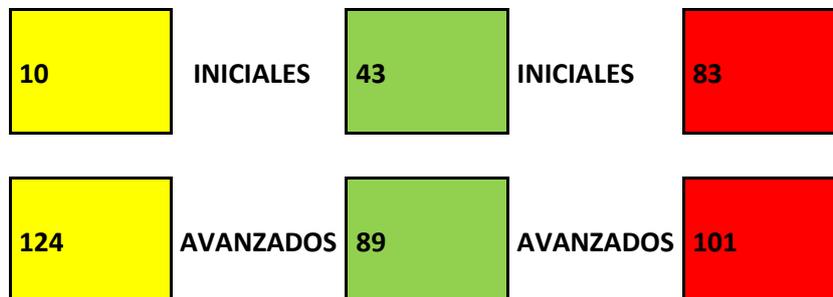
4.2 En los casos que usaran cambio de tripulante, el orden de colocación de los números según los colores será de la siguiente forma: De PROA a POPA, ROJO, VERDE, AMARILLO, se pegaran en este orden en la banda de estribor.

ORDEN DE COLOCACION DE LOS NUMEROS EN EL CASCO



Se pegaran en este orden en la banda de Estribor

4.3 En caso de repetirse el color entre Iniciales y Avanzados la posición de los números en el casco será la siguiente.



5.- Premios

5.1 Por división de categoría del Velita Dorada, Plateada y Bronce.

5.2 A la 1ra. Femenina en las tres categorías.

5.3 Al de menor de edad del encuentro según fecha de nacimiento.

5.4 Mención a todos los participantes.

6.- Objetivos – Este Entrenamiento tendrá como objetivo prioritario desarrollar actividades recreativas para el inicio en regatas a través del barco clase Optimist, y todas las regatas tendrán características acordes a tal fin. Los instructores podrán participar guiando a los alumnos de poca experiencia en las categorías Iniciales y Avanzados, sin perturbar a otros competidores de otras instituciones, los Jurys en el agua podrán sancionar a dicho instructor recayendo en los puntajes de su equipo.

7.- Recorridos

Será el Trapezoide Francés de 4 piernas para **Pre-Prici** y Nivel **“Avanzados”** y especial para el Nivel **“Iniciales”** el cual estará publicado en el anexo de las Instrucciones de Regatas, la CR intentara armar dos canchas una para Iniciales y Avanzados y otra para Pre Principiantes.

8.- Puntaje y Valides del Campeonato

Se utilizará el sistema de Puntaje Bajo de acuerdo a la regla A1.2, Apéndice A del RRV.

Se programan en cada categoría Iniciales, Avanzados y Pre principiantes 5 regatas.

En una clasificación general por categoría, siendo válidas las regatas largadas y completadas hasta las 16:00 del último día de regata.

8.1 – Todas las categorías deberán tener las mismas cantidades de regatas completadas, de a ver categorías que no cumpla con este punto, las regatas demás disputadas serán invalidadas.

8.2 - No habrá descartes.

9.- Alojamiento –

9.1.- Se dispone de 28 plazas en el dormi del club, sin cargo, previa reserva.

Como así También espacio suficiente para el armado de CARPAS junto a los vestuarios del Club.-

10.- Seguridad: La comisión de Regatas podrá inspeccionar en cualquier momento los elementos de seguridad, tanto personales como del barco y la falta de alguno de ellos será motivo suficiente para impedir su participación y/o su descalificación.

11.- Arbitraje

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing, pero que tenga origen directo o indirecto en el entrenamiento o en hechos o actos vinculados al mismo, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

12.- Decisión de Regatear y Responsabilidad

Regla Fundamental 3 del RRV, Decisión de Regatear: “La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco”. Todos los participantes admiten que compiten voluntariamente y bajo su propio y exclusivo riesgo, teniendo pleno conocimiento que la competencia puede ser peligrosa, por lo que liberan de toda responsabilidad, directa o indirecta y con tanta amplitud como lo permita la ley, a los organizadores, coorganizadores, autoridades, oficiales y jueces, y/o agentes y/o empleados de los organizadores y coorganizadores y/o prestadores de servicios, en forma onerosa o gratuita, por cualquier daño, erogación, lesión y/o pérdida de la vida y/o de los bienes que pudiera sufrir y renuncian a cualquier acción, demanda o reclamo ante los tribunales ordinarios de Justicia ordinaria, por que aceptan someterlas al arbitraje. Esta limitación de responsabilidad abarca los hechos que ocurran antes, durante, entre o después de la competencia y actividades conexas, incluyendo la atención y traslado en caso de una emergencia médica.

13.- ELIMINACION DE RESIDUOS

Los barcos no eliminarán residuos por la borda. Los residuos podrán dejarse a bordo de las embarcaciones de apoyo o de la comisión de regata o en sus embarcaciones hasta llegar a puerto. **Regla 47.**



IMPORTANTE!!! Contamos desde ya con la ética y buena voluntad de los entrenadores al momento de inscribir a los chicos en la categorías correspondientes, según su nivel.